

15. Nombre y apellidos y DNI/NIF: López Díaz, Francisco, 25659310 G.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayuda al Cultivo de Uvas destinadas a la Producción de Pasas, referente a la campaña de comercialización 2007/2008/701850.

Fecha e identificación del acto a notificar: Trámite de Audiencia 1/2008, de fecha 12 de marzo de 2008.

Extracto del acto: Comunicación del resultado de la Validación de la Base de Datos de la solicitud de Ayuda de la campaña 2007/2008.

Acceso al texto íntegro: Avda. de la Aurora, 27, Málaga. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

16. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Vela Cuevas, Antonio, 74784976 Q.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayuda al Cultivo de Uvas destinadas a la Producción de Pasas, referente a la campaña de comercialización 2007/2008/701621.

Fecha e identificación del acto a notificar: Trámite de Audiencia 1/2008, de fecha 12 de marzo de 2008.

Extracto del acto: Comunicación del resultado de la Validación de la Base de Datos de la solicitud de Ayuda de la campaña 2007/2008.

Acceso al texto íntegro: Avda. de la Aurora, 27, Málaga. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

17. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Reyes Gutiérrez, Salvador, 74816654 T.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayuda al Cultivo de Uvas destinadas a la Producción de Pasas, referente a la campaña de comercialización 2007/2008/702607.

Fecha e identificación del acto a notificar: Trámite de Audiencia 1/2008, de fecha 12 de marzo de 2008.

Extracto del acto: Comunicación del resultado de la Validación de la Base de Datos de la solicitud de Ayuda de la campaña 2007/2008.

Acceso al texto íntegro: Avda. de la Aurora, 27, Málaga. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

CONSEJERÍA DE SALUD

NOTIFICACIÓN de 19 de mayo de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, del Acuerdo de 9 de abril de 2008, por la que se declara la caducidad de la autorización administrativa de instalación de la Clínica Dental, cuyo titular es don Enrique Gustavo Elías Petrelli, sita en C/ Ignacio de Cepeda y Soldán, núm. 14, de La Palma del Condado, Huelva.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, y una vez intentada sin efecto la notificación en el domicilio del titular de la Clínica Dental, don Enrique Gustavo Elías Petrelli con NIF 28.837.458-N, en la C/ Ignacio de Cepeda y Soldán, núm. 14, de La Palma del Condado, Huelva, mediante el presente se notifica al interesado que dicha notificación se encuentra a su disposición en el Servicio de Planificación, Ordenación y Calidad Asistencial de la Delegación Provincial de Salud de Huelva, significándole que el plazo de audiencia es de diez días, lo es a partir de la fecha de esta publicación.

Huelva, 19 de mayo de 2008.- El Delegado, José Ramón Pozuelo Borrego.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 12 de mayo de 2008, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hacen públicos actos referentes a devoluciones de pagos indebidos.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, tras los intentos sin éxito de notificación, se notifica mediante este anuncio a los interesados que a continuación se relacionan los actos por los que se solicita la devolución de pagos indebidos mediante percepción en nómina. Para su conocimiento íntegro podrán comparecer en el Servicio de Retribuciones de esta Delegación Provincial, sita en Plaza Mina, 8 y 9, en el plazo de quince días a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO	EXPTE. QUE SE NOTIFICA
ENCISO TENA, MARGARITA	25.139.246-Q	C/ Nueva, 45, 2º C 18600 Motril (Granada)	Acuerdo de 20/2/2008
JIMÉNEZ ORTEGA, INMACULADA	32.021.920-D	C/ Puerto de la Luz, 10 11300 La Línea (Cádiz)	Resolución de 24/4/2008
LEIVA DOMÍNGUEZ, JOSÉ LUIS	28.703.923-S	C/ Duque de Rivas, s/n 11207 Algeciras (Cádiz)	Resolución de 24/4/2008
RIVERA VARGAS, FRANCISCO	30.052.618-J	C/ Nueva, 7 18400 Órgiva (Granada)	Resolución de 24/4/2008

Cádiz, 12 de mayo de 2008.- El Delegado, Manuel Brenes Rivas

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 15 de mayo de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, sobre notificaciones a los solicitantes del Programa de Solidaridad de los Andaluces.

1. Resolución de archivo:

(DPAL)551-2007-00007836-1. Don Manuel Romero Ruiz. DNI: 27246942S. C/ Potera, 82, C.P. 04002, Almería.

- Resolución por la que se acuerda el archivo de la solicitud presentada, por aplicación de lo dispuesto en el aptdo. 1.º del art. 71 del Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Notifíquese esta Resolución a los interesados en la forma prevista en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la citada norma, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107.01, 110, 114 y 115 de la citada Ley 30/1992.

2. Resolución denegatoria:

PS.AL-00121/2007. Doña Ana María Sánchez Enríquez. DNI: 75262211R. C/ Usándizaga, 8-4.º 2, C.P. 04008, Almería.

- Resolución denegatoria por aplicación del art. 2, aptdo. c): Disponer de recursos mensuales superiores a la cuantía del Ingreso Mínimo de Solidaridad, calculada conforme se establece en el art. 6.1 de la norma reguladora de ese Programa, y del